

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

CONTRATO No.	ORDEN DE SERVICIO No. 1415 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
OBJETO	EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIOS EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA UNIVERSIDAD POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA A RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS ESPECIALIZADA EN MÚSICA NAXOS MUSIC LIBRARY - SHEET MUSIC, QUE HACEN PARTE DE LA PLATAFORMA ESPECIALIZADA NAXOS ONLINE LIBRARIES, UNA FAMILIA DE PORTALES ESPECIALIZADOS EN MÚSICA Y RECURSOS SONOROS DE TODO TIPO, COMO APOYO DE SOLUCIONES EDUCATIVAS Y DE INNOVACIÓN, ORIENTADA A FORTALECER DE MANERA ACTIVA LA LABOR ACADÉMICA, CIENTÍFICA, INVESTIGATIVA, TECNOLÓGICA Y DE AUTOAPRENDIZAJE DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE BIBLIOTECA, COMO APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE SERVICIO PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PERSENTE CONTRATO.
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 37.360.417,00) M/cte.
CONTRATISTA	Infolink Colombia SAS NIT 900.026.333-5
PLAZO	Doce (12) meses
FECHA DE INICIO	05 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	04 de octubre de 2021
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Enith Mireya Zarate Peña Jefe Sección Biblioteca
No. PÓLIZA	18-44-101071298
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	29 de septiembre de 2020
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	29 de septiembre de 2020

En Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de octubre del año 2020, se reunieron: OCTAVIO GUIDO ROJAS LEÓN Representante Legal de la Empresa Infolink SAS quien actúa como contratista y ENITH MIREYA ZARATE PEÑA en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden de Servicio anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de la Orden de Servicio. En consecuencia, se procede a la iniciación de la Orden de Servicio a partir del día cinco (05) del mes de octubre del año 2020.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:

1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la dependencia.
3. Forma parte integral de esta Acta de Inicio el Protocolo de Pruebas, entre el Contratista y la Universidad.
4. Acceso Local: para el acceso local se ha puesto a disposición de INFOLINK COLOMBIA SAS el rango de direcciones IP de la Universidad.
5. Acceso Remoto: se puede disponer de un servicio de Proxy para acceder a la Base de Datos sin restricción.
6. Acceso a los recursos suscritos por un periodo de doce (12) meses iniciando el día 05 de octubre de 2020 y terminando el día 04 de octubre del año 2021.
7. Realización de pruebas: se llevó a cabo de común acuerdo entre las partes. Por lo anterior, cualquier anomalía el Representante de INFOLINK COLOMBIA SAS, se compromete a dar el soporte correspondiente.
8. Estadísticas de uso: para obtener estas estadísticas de INFOLINK COLOMBIA SAS, suministra, una URL, con su respectiva contraseña, la cual permite consultar libremente los datos en el momento que se requiera, adicionalmente entregara semestralmente un Informe Gerencial de Estadísticas de Uso.
9. Capacitación si se requiere por parte de la Universidad Distrital INFOLINK COLOMBIA SAS adelantara las capacitaciones en virtuales. Capacitaciones seis (6) capacitaciones por semestre para un total de doce (12) anuales.
10. El proveedor deberá contemplar los mecanismos de promoción y/o divulgación mediante quinientos (500) separa libros y demás material publicitario, para lo cual deberá trabajar en coordinación con la Dirección de la Biblioteca. Lo anterior no incurrirá en costos adicionales para la Universidad.
11. En consecuencia, se procede al Acta de Inicio de la Orden de Servicio No. 1415 de 2020, a partir de los cinco (05) días del mes de octubre de 2020.
12. Una vez finalizada el contrato el contratista se compromete a retirar el acceso al recurso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



ENITH MIREYA ZARATE PEÑA
Supervisora del Contrato
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



OCTAVIO GUIDO ROJAS LEÓN
Representante Legal
Infolink Colombia SAS.